



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
Veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro

PROVIDENCIA	AUTO SUSTANCIACIÓN N° 259
PROCESO	EJECUTIVO
INTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	PORVENIR S.A.
DEMANDADO	GLADYS OLIVA GIL GRAJALES
RADICADO	05045 31 05 001 2017 00677 00
DECISIÓN	INCORPORA RESPUESTA DE TRANSUNIÓN

Se incorpora y se pone en conocimiento para los fines que se estimen pertinentes, la respuesta a oficio allegada por parte de TRANSUNIÓN.

Enlace expediente [05045 31 05 001 2017 00677 00](#)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73819d6304d50be0ca42b4e2c8b2080faa2507c151ef946e6d25904ca1bf84e6**

Documento generado en 21/03/2024 04:28:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>